Carmen Ruth

República de Colombia
Santiago de Cali

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT: 890.399.011-3
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
AÑO 2013

Factura	000013511270
Fecha Factura	20-Feb-2013
Fecha Trimestre	Fecha Total
26-Mar-2013	27-Mar-2013
Id Predio	0000520188
OC	2180015000300000003

PROPIETARIO	IDENTIFICACION	DIRECCION ENTREGA
FIDUCIARIA ALIANZA S A	8605313153	CL 5 OESTE # 5A - 50 APTO. 03

NÚMERO PREDIAL NACIONAL	AVALUO	COMU	EST	ACT	DIRECCION PREDIO
76001010002180015000300000003	944.370.000	02		31	A 6 C N 35 3 T

TAR. IPU	33,00X1000	TAR. CVC	1,50X1000	TAR. ALUM	3,00X1000	TAR. BOM	3,70X100

VIGENCIA ACTUAL			VIGENCIAS ANTERIORES	
CONCEPTO	ACUM.TRIMESTRE	AL AÑO	CONCEPTO	SALDO
Liquidación Ordinaria Predial Vigen		31.164.000		
Ahorro acuerdo 338/2012				
Predial Vigencia Actual	7.791.000	31.164.000		
Sobretasa CVC	354.250	1.417.000		
Alumbrado Público Vig.Actual	708.250	2.833.000		
Tasa Bomberil	288.250	1.153.000		
Desc. Pronto Pago Total 10%		3.116.400-		
Desc. Pronto Pago Trimestre 2%	155.820-			
Total vigencia actual	8.985.930	33.450.600	Total vigencias anteriores	

BANCOLOMBIA CALI - PLAZA CAYCEDO 2013 ABR. 18

Vigencia Act.	Vigencia Ant.	Intereses	Dscto Trim	Dscto Total	Beneficios	Otros	Total
$ 33,450,600	$ 0	$ 0	$ 155.820-	$ 3.116.400-	$ 0	$ 0	$ 33.450.600

PAGO TRIMESTRE $ 8.985.930 PAGO TOTAL $ 33.450.600

La tasa de mora vigente se liquida diariamente por disposición legal, por ello las facturas tienen fecha de vencimiento.

--- FACTURA NO VALIDA PARA TRÁMITE NOTARIAL ---

BANCOLOMBIA
RECAUDO Fecha: 18-04-2013 12:15 Costo: 0.00 CONTRIBUYENTE
Conv: 46726 - CONSORCIO FIDUCOLOMBIA FI
Suc: 752 PLAZA CAYCEDO
Ciud: CALI Caja: 5 Sec: 1829
Valor Total: 33,450,600.00
Forma de Pago: EFECTIVO
Ref: 0000135115270

NOTA

Para cancelar con cheque, debe estar cruzado a nombre de CONSORCIO FIDUCOLOMBIA FIDUCOMERCIO Municipio Santiago de Cali Nit: 830.088274-0 y colocar datos completos.
El cheque personal solo será aceptado cuando el girador sea el mismo que figura como propietario del establecimiento de comercio. Todo cheque devuelto se tomará como no pago y se cobrará sanción del 20%. El pago será aplicado a los tres días hábiles siguientes, después de ser reportado por la entidad bancaria.
No valido para tramite Notarial